

CCOO inicia una campaña de movilizaciones por la reducción horaria para el profesorado mayor de 55 años

La primera movilización ha tenido lugar esta mañana en Gijón en una concentración conjunta de docentes de los IES Jovellanos y Doña Jimena durante uno de los recreos y coincide con el inicio de la negociación presupuestaria entre el Gobierno de Asturias y las organizaciones sindicales.

El artículo 105.2 de la LOE permite a las Comunidades Autónomas reducir la jornada al profesorado mayor de 55 años. Este artículo no ha sido desarrollado en Asturias a pesar de que cuenta con una de las plantillas más envejecidas del conjunto del Estado.

En el sistema educativo asturiano se producen 2 jubilaciones cada día lectivo, estando previsto que a final de año sean unas 400. El número de profesoras/es y maestros/as mayores de 50 años supera los 5000 trabajadores/as y el de mayores de 55 alcanza 2000 docentes.

Tras los recortes del gobierno de Rajoy los nuevos funcionarios y funcionarias no pueden jubilarse a los 60 años como quienes obtuvieron las plazas antes de la crisis, sino que tendrán que trabajar hasta los 67 años, al igual que el profesorado interino.

El artículo 105.2 de la LOE plantea “favorecer la sustitución parcial de la jornada lectiva por actividades de otra naturaleza sin reducción de retribuciones”, o bien “la reducción de la jornada lectiva (...) con la correspondiente disminución proporcional de las retribuciones” a elegir por el profesorado mayor de 55 años.

La propuesta de CCOO tendría un impacto positivo en el empleo, generando más de 4000 horas lectivas semanales, es decir cerca de 250 nuevos empleos a jornada completa. CCOO es el único Sindicato que ha desarrollado iniciativas en este sentido en los últimos años. En 2018 CCOO entregó en la Consejería de Educación más de 2100 firmas exigiendo la aprobación de esta medida y hasta la declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 había realizado más de 50 movilizaciones exigiendo la reducción horaria para mayores de 55 años. La actual campaña se desarrollará en los próximos meses centro a centro, llevándose a cabo concentraciones en todas las comarcas asturianas.

La propuesta de CCOO supondría también la modificación del Acuerdo de Interinidad de modo que las 250 plazas generadas sean ocupadas por los propios interinos e interinas mayores de 55 años que lleven más de 10 años trabajando, asegurando su estabilización laboral.

